



POLITICA DE LA CALIDAD Y DE MEDIO AMBIENTE

La Dirección de ARTEIXO TELECOM S.A., Empresa cuya actividad principal se centra en el diseño, la producción, reparación, regeneración e instalación de equipos de Telecomunicaciones ha establecido la siguiente **Política de Calidad y de Medio Ambiente para toda la Compañía, comprometiéndose a su establecimiento, implementación, y mejora continua de su eficacia.**

Nos comprometemos a suministrar a nuestros Clientes los productos, la información, y los servicios requeridos que satisfagan los requisitos del Cliente, los legales, y reglamentarios y los requisitos de las partes interesadas relevantes para el desarrollo de nuestras actividades, anticipándonos al cumplimiento de sus expectativas, respetando el entorno y la preservación de los recursos naturales, a través de la prevención de la contaminación y de la gestión de los residuos de nuestros procesos, mejorando de forma continua la eficacia del sistema de Gestión de la Calidad (SGC) y Ambiental (SGA).

La Dirección de Arteixo Telecom se compromete a cumplir con la legislación vigente. A respetar y apoyar la imparcialidad. La Dirección se compromete a identificar, mitigar/eliminar de forma continua los riesgos de su imparcialidad.

La Dirección se responsabiliza del establecimiento, desarrollo e implementación de los Sistemas de Calidad y Ambiental, de acuerdo a las normas UNE EN ISO 9001, PECAL 2110 y UNE EN ISO 14001, y de que esté disponible al público.

Nuestros requisitos en materia de Calidad y Medio Ambiente tienen el objetivo fundamental de aumentar la satisfacción del Cliente y nuestra competitividad, no aceptando intervenciones que puedan repercutir negativamente en la seguridad, fiabilidad en la calidad de los productos o en el entorno.

A tal fin, cada uno de nosotros tiene el encargo prioritario de:

- Entender y satisfacer las expectativas de nuestros Clientes, internos y externos, de las partes interesadas para nuestra Organización.

Como garantía de futuro debemos trabajar en el día a día para aumentar la satisfacción del Cliente, y cumplir con los requisitos legales y reglamentarios.

- Responsabilizarse de la Calidad y de su compromiso ambiental, con el objetivo de hacer las cosas bien a la primera. Cumplir con la legislación ambiental vigente.

- **Prevenir errores y desperdicios.** En especial al diseñar, implantar nuevos procesos y productos, realizando la evaluación de riesgos en los procesos e implantando acciones que contribuyan a la reducción de costes.

- **Cumplir con los Objetivos y Metas** El cumplimiento de los objetivos y metas planificadas, a los distintos niveles de la estructura es responsabilidad de cada uno de nosotros así como la mejora continua de nuestros procesos /productos/servicios, con la finalidad de aumentar la eficacia de nuestros Sistemas, y satisfacción de nuestros Clientes.

- **Evitar el deterioro ambiental y preservación de los recursos naturales.**

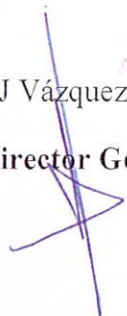
Cada uno de nosotros somos responsables de realizar un esfuerzo diario para evitar el deterioro ambiental, promover la reutilización, disminuir los residuos industriales, realizar un consumo responsable de los recursos naturales, y cumplir con las normativas vigentes en materia ambiental (Rohs, REACH).

- **Transmitir y explicar, a cada colaborador, la Política empresarial sobre la Calidad y Ambiental, y su tarea específica en la materia.**

- **La integración con los objetivos de la Empresa, la apertura a cambios y la continua comparación con el exterior es nuestra garantía de futuro.**



Carmen Mesa Torreiro
Responsable de Calidad
y Medio Ambiente



J.J Vázquez

Director General